

¿SE LIQUIDA EL IVIC?

José Ignacio Arrieta A.

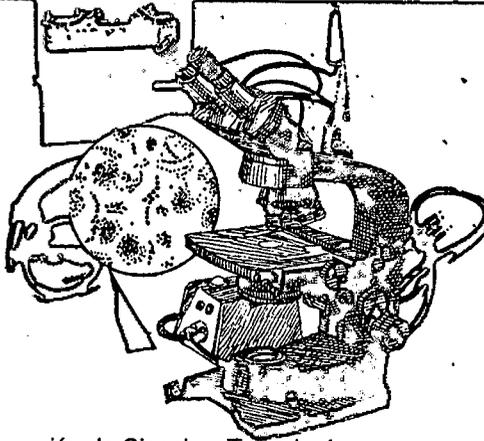
El tema de la Ciencia y la Tecnología es clave y fundamental para el desarrollo de un país. La creación del conocimiento y la tecnología para una nación es vital si no quiere verse condenada al estancamiento y la dependencia. La investigación científica y tecnológica tiene un carácter reproductor para enfocar y solucionar los problemas del subdesarrollo, además de generar recursos y ahorrar divisas. El dominio de la Ciencia y la Tecnología supone para un Estado romper el círculo de la inestabilidad y la dependencia. Ello requiere de una política coherente y autónoma en el área. Pensar en productividad sin atacar la necesidad de impulsar la Ciencia y la Tecnología es una utopía.

No se trata sólo de poseer un instrumental sofisticado en las diversas esferas de la producción económico-social. Fundamentalmente es necesario arbitrar una justa política de desarrollo y defensa de los recursos humanos de las instituciones dedicadas a la producción de Ciencia y Tecnología con el fin de dotarles de instrumentos y medios idóneos para entregar a la sociedad y la industria en sus diversos planos el fruto de sus investigaciones.

En momentos de crisis económicas se hace imperativo el ahorro de medios económicos y financieros. Por ello es más necesario el dotar de recursos a las instituciones de investigación con el fin de que puedan desarrollar, dentro de los parámetros de una política coherente y autónoma, formas alternativas para impulsar el desarrollo nacional.

Ante la crisis en que se debate en los actuales momentos el IVIC (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas), se nos ocurre que el Gobierno estaría actuando en forma inversa a las exigencias del bien nacional.

Un balance de los resultados del IVIC en el campo científico e investigativo es por demás superfluo. Sus trabajos son amplios y pormenorizados en áreas como la salud, la industria, la matemática y computación, la biología, el hombre venezolano... Estudios sobre petroquímica, suelos, biomedicina, radiología, radiofísica, alimentos, ingeniería nuclear y ambiental y tantos otros, se han desarrollado unos, y otros están en proceso. La Biblioteca "Marcel Roche", de la más alta consideración internacional, es un laboratorio insustituible para 40.000 usuarios en la cre-



ación de Ciencia y Tecnología.

El premio "Kalinga" recientemente otorgado por la Unesco a Marcel Roche es un signo de reconocimiento a él y a investigadores de alta talla que se han desarrollado en íntima conexión y aún en funciones de liderazgo en el IVIC (Venezuela se había hecho acreedora a este prestigioso laurel en las personas de Pi y Suñer y Arístides Bastidas).

La continuación de este proceso nacionalista está siendo puesto en entredicho por la falta de recursos económicos y financieros.

Esta problemática tiene dos vertientes: 1) La derivada de la falta de recursos técnicos y económicos para su funcionamiento; 2) la relacionada con las políticas de remuneración y atención a los recursos humanos.

DEFICIT PRESUPUESTARIO

El presupuesto solicitado por el IVIC a través del Ministro de Sanidad para el año 1988 fue de 379.4 millones de Bs.: 103 millones servirían para la culminación de la planta de plasma que ahorraría al país 10 millones de dólares en albúminas, gammaglobulinas y otros derivados sanguíneos que en la actualidad se importan; 38 millones serían necesarios para evitar el estancamiento de la Biblioteca. Quedaría un presupuesto operativo de 237,8 millones de Bs.

Sin embargo el Ministerio de Hacienda hizo saber que sólo se les asignarían 166.405.100 Bs. (43,9% de lo solicitado). De ellos estarían comprometidos 12.6 millones para el bono compensatorio, 14.5 millones para la homologación de investigadores y 2.8 millones para el convenio

CTV-Gobierno. Quedaría por tanto un presupuesto operacional de 136.505.100 Bs. (57,4% de lo solicitado).

Con este presupuesto sería imposible el funcionamiento del Instituto no ya sólo para su actual deficiente operatividad sino por la imposibilidad de acceder a los mercados de instrumental técnico, maquinaria e insumos. El IVIC se pararía por inacción.

REMUNERACIONES Y SUS IMPLICACIONES

A este problema se junta lo relativo a la desatención remunerativa de sus recursos humanos.

Los investigadores, que sólo alcanzan al 10% del personal, han recibido homologación de sueldos y beneficios sociales (primas por hijos y hogar, incrementos en los bonos de fin de año y vacaciones, incremento en las prestaciones sociales...) no extensibles a las otras categorías de trabajadores.

Los Profesionales asociados a la Investigación (PAI) y los Especialistas Asociados a la Institución (EAI) no han recibido aumentos de sueldos desde 1982, a excepción del bono compensatorio. Lo mismo sucede con el personal administrativo. Los obreros en los últimos 8 años han incrementado su salario en sólo 5 Bs. diarios, es decir, en 0,62 Bs. por día y año de servicio. Siendo quienes más los necesitan, los beneficios sociales otorgados a los investigadores no les son extensibles.

En estas circunstancias se crea un precedente discriminatorio, se motiva el ausentismo y la falta de mística del trabajo, y se propicia la huída al exterior o a otras instituciones nacionales de los miembros del IVIC. Por este capítulo se llegaría también a la liquidación del IVIC. Un conflicto está en puertas.

Creemos necesario que las instancias gubernamentales tomen en serio la solución de este problema. Habrá dinero para exenciones fiscales destinadas a gastos suntuarios o consumistas (Puerto Libre de Margarita), habrá dólares preferenciales y divisas que seguirán siendo exportados del país (a menos que Wall Street lo impida) y ¿no lo hay para la creación de Ciencia y Tecnología, eje cardinal de nuestro desarrollo? Es grave esta miopía antinacional...